

Quito, 03 ABR. 2018  
 Oficio No. 0385 – GG-GOM-DSV

04 ABR 2018  
 001271

Hoja de Ruta No. TE-MAT-02953-18

Asunto: Señalización horizontal y vertical paradas de bus en Toctiuco.

*EDUARDO, PADI DOR DE N FORG ARIAS 04/04/2018*

Señorita  
 Daniela Chacón Arias  
 Concejala del Distrito Metropolitano de Quito  
 Venezuela y Chile Palacio Municipal 1er. Piso of. 7  
 Teléfono 3952300 ext. 12195  
 Ciudad

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 04 ABR 2018 Hora 15:10

Nº. HOJAS CUATRO

Recibido por: *[Firma]*

De mi consideración:

En atención a su oficio No. 116-DCHA-DMQ-18, ingresado con hoja de ruta No. TE-MAT-2953-18, relacionado con la implementación de señalización horizontal y vertical en los puntos de parada de bus en el sector de Toctiuco, al respecto me permito informar que la implementación de dicha señalización en los dos puntos referidos por la Secretaría de Movilidad mediante oficio No. SM-DMGM-0018-2018, se realizará en la segunda quincena del mes de abril de 2018.

Atentamente,

*[Firma]*  
 Carlos Armijos del Hierro  
 Gerente General (S)  
 Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adjunto: Copia oficio No. 116-DCHA-DMQ-18 (1 hoja)  
 Copia oficio No. SM-DMGM-0018-2018 (2 hojas)

Copia: Abg. Diego Cevallos  
 Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Elaborado por:	Ing. Angélica Sánchez	DSV	
Revisado por:	Arg. Pamela Villacrés	DSV	
Aprobado por:	Ing. Lorena Izurieta	GP	
Aprobado por:	Ing. Christian Zaragocin	GOM	



9002953

**Daniela Chacón Arias**  
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 0116-DCHA-DMQ-18  
Quito, 22 de marzo de 2018

Ingeniero  
Christian Zaragocín  
**GERENTE DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD (S)**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**  
Presente.-

**Asunto:** Señalización paradas de bus Toctiuco

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. Quiero referirme al Oficio No. SM-DMGM-0018-2018 (Ticket: 2018-002330) en el que el Director Metropolitano de Gestión de la Movilidad pone en su conocimiento la información de los puntos de paradas de bus en Toctiuco a fin de que se proceda con la señalización horizontal y vertical respectiva.

Al respecto, le solicito me informe de manera clara, completa y detallada de la planificación de la EPMMOP para realizar estos trabajos.

Este pedido lo hago uso de mi facultad de fiscalización de los actos públicos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo establecido en las normas constitucionales, legales y municipales, particularmente, el literal d) del artículo 58 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización; y el artículo 17 de la Resolución 074 de Procedimiento parlamentario, que le obligan a atender los requerimientos de los Concejales en un plazo no menor a 8 días.

Atentamente,

Daniela Chacón Arias  
**CONCEJAL**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Aprobación	DChacón	19-03-2018	
Revisión	GOcampo	19-03-2018	
Elaboración	RMera	19-03-2018	

Ejemplar 1: EPMMOP  
Ejemplar 2: Despacho DCHA – Archivo

*22/03/2018*

0535  
2018 JAN 17 10:14

# SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ALCALDÍA

Quito DM, 11 ENE. 2018

Oficio No. SM-DMGM-0018 -2018

Ingeniero  
Christian Zaragocin  
**Gerente de Operaciones de la Movilidad EPMMOP (s)**  
Av. Fernández Salvador y Julio Larrea  
2904 - 884 / 2907 - 005

**Asunto:** Señalización paradas de buses en sector Toctiuco

**Ref.:** GDOC-TICKET# 2018 - 002330

De mi consideración:

En atención al Oficio No. 003 – DCHA – DMQ - 18, ingresado en esta Dependencia, suscrito por Daniela Chacón Arias, solicitando se analice la posibilidad de reubicación de dos paradas de buses localizadas en las calles Álvaro de Cevallos y Salvador Allende, y en las calles Juan de Villa y Gerónimo Puente, sector de Toctiuco, me permito indicar lo siguiente:

Adjunto sirvase encontrar la información de los puntos de parada de buses que constan en nuestra base de datos correspondiente al referido sector, con la finalidad de proceder con la señalización respectiva tanto horizontal como vertical.

Por lo expuesto y por ser asunto de su competencia, mucho agradeceré a usted disponga a quien corresponda, efectuar los trabajos antes mencionados de acuerdo a información adjunta en la cual consta plano de posición georeferenciada, ubicación y fotografía de los puntos, de los sitios que constan en nuestra base de datos, a fin de poder brindar un mejor servicio a los usuarios del transporte público.

Agradeciéndole de antemano por su gestión, quedo de usted.

Atentamente,

**Roberto Noboa Caviedes**  
**Director Metropolitano de Gestión de la Movilidad**  
**Municipio del Distrito Metropolitano de Quito**

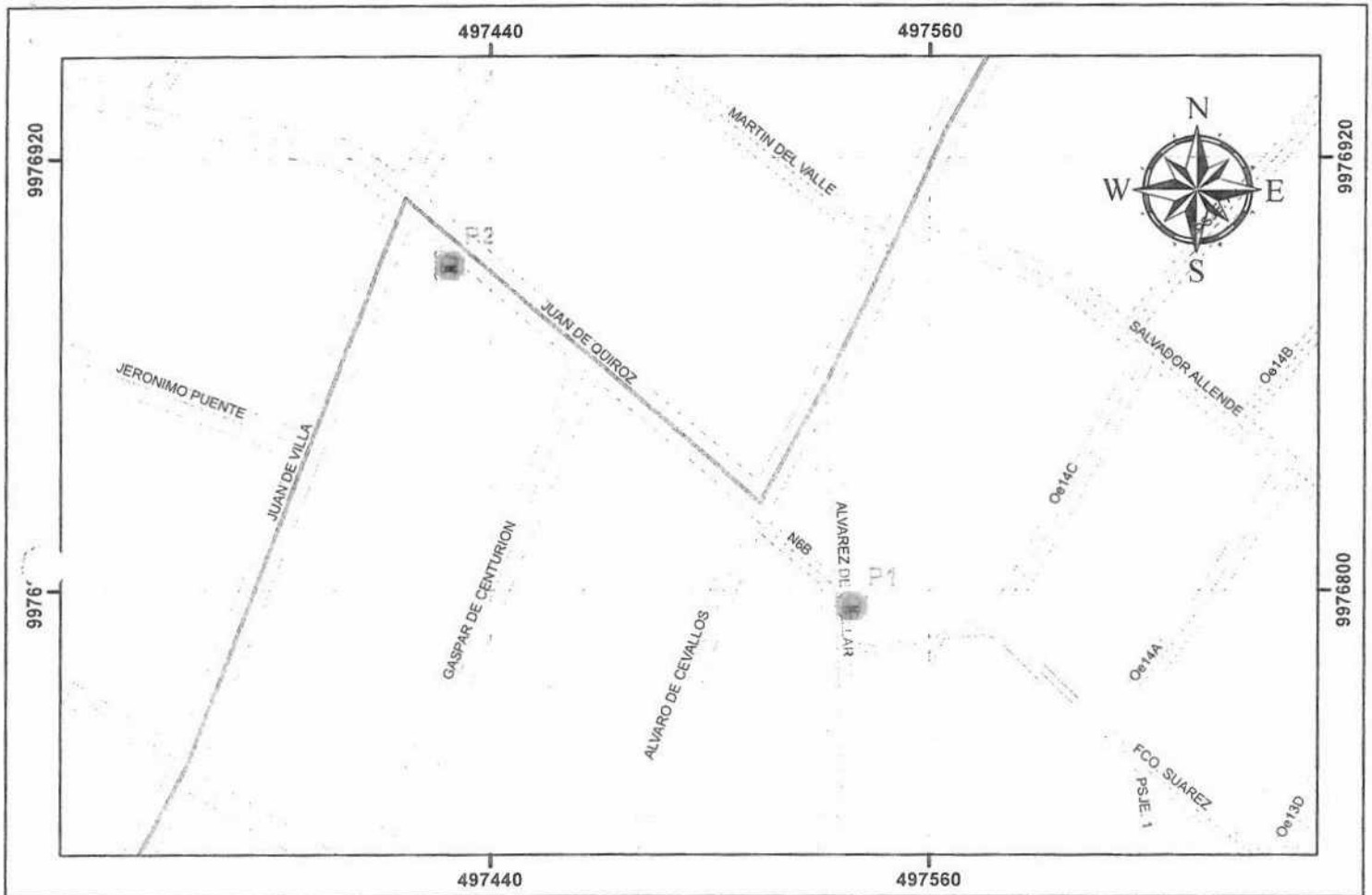


Adj: Información sitios paradas de buses sector Toctiuco

Copia: Abogada Daniela Chacón Arias **CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, Calle Venezuela y Chile, Palacio Municipal 3952 300 Ext. 12162 / 12163 / 12164 / 12167

Elaboración:	MSc. Ing. Jaime Miño A.	DMGM	2018/01/10	
Aprobación:	Ing. Roberto Noboa C.	DMGM	2018/01/10	


# PARADAS EN LA CALLE ÁLVAREZ DE CUELLAR Y JUAN DE QUIROZ (TOCTIUCO)



FICHA	PRINCIPAL	SECUNDARIA	REFERENCIA	SENTIDO	LADO DE LA ACERA	SEÑALES HORIZONTALES EXISTENTES EN LA PARADA	SEÑALES VERTICALES EXISTENTES EN LA PARADA	SEÑALES A INSTALARSE EN LA PARADA	
								Horizontal	Vertical
P1	Álvarez de Cuellar	N6B	Alado de la Plazoleta Mirador de Toctiuco	S-N	E	No tiene	No tiene	Horizontal	Vertical
P2	Juan de Quiroz	Juan de Villa	Frente al predio Oe15-90	O-E	S	No tiene	No tiene	Horizontal	Vertical



## SIMBOLOGÍA

-  Paradas
-  Chorrera - San Juan - Bolivia
-  Chorrera - Tejar - Bolivia

## Escala Numérica



## Sistema de Referencia

Sistema de Coordenadas TMQ  
WGS 84, Zona 17 S

 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SECRETARÍA DE MOVILIDAD		
DIRECCION: GESTIÓN DE LA MOVILIDAD - DMGM		
CONTIENE: PARADAS EN LA CALLE ÁLVAREZ DE CUELLAR Y JUAN DE QUIROZ (TOCTIUCO)		
ESCALA: 1:1000	FECHA: Enero 2018	REALIZADO POR: Bolívar Caicedo